

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación Rfa.:17/159/2 para el “Suministro de neumáticos de autobús”.

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Debido a un error material en el -Pliego de Condiciones, se modifica lo siguiente:

Donde figura:

LOTE Nº 1

- “6 neumáticos de la medida 315/60 R22,5” con índice de carga 152/148J”.

Debe figurar:

LOTE Nº 1

- “6 neumáticos de la medida 215/75 R16C con índice de carga 116/114Q”.

Donde figura:

LOTE Nº 2

- “4 neumáticos de la medida 315/60 R22,5” con índice de carga 152/148J”

Debe figurar:

LOTE Nº 2

- “4 neumáticos de la medida 215/75 R16C con índice de carga 116/114Q”

B) En el Apartado 1.1. del Pliego de Condiciones Técnicas – Características del Neumático, se modifica lo siguiente:

Donde figura:

- la profundidad de la huella para el neumático 275/70 R22,5”, será como mínimo de 18 milímetros.

Debe figurar:

- la profundidad de la huella para el neumático 275/70 R22,5”, será como mínimo de 16 milímetros.

NOTA.-Se tendrán en cuenta estas modificaciones en todos los apartados del Pliego de Condiciones donde aparezcan dichas medidas

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, a 22 de enero de 2018.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco Gutiérrez.